



Poder Judicial

ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO VIDEOVIGILANCIA ARTIFICIAL, DIGITAL Y ANALÍTICA DEL PODER JUDICIAL DE SANTA FE

(RENLÓN UNICO)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de los equipos a adquirir

Consiste en la provisión de equipamiento especializado para el ampliar el Sistema de Videovigilancia instalado en las dependencias del Poder Judicial detalladas a continuación. El proyecto está para ampliar las prestaciones del sistema ya instalado donde se implementará la nueva tecnología de Videovigilancia Artificial, Digital y Analítica.

Sede	Dirección	Ciudad
Palacio de Justicia Rosario	Balcarce 1651	Rosario
Centro de Justicia Penal Rosario	Mitre 2801	Rosario
Palacio de Justicia Santa Fe	San Jerónimo 1551	Santa Fe

Listado de equipamiento a proveer:

1) Treinta y seis (36) Cámaras Bullet.

Modelo Básico

- Sensor de imagen: CMOS de 1/1,8"
- Resolución de imagen: 2688 × 1520 (excluida la franja negra de OSD)
- Resolución de video:
 - Transmisión principal: 4M (2688 × 1520), 1080p (1920 × 1080), 720p (1280 × 720)
 - Transmisión secundaria: 720p (1280 × 720), D1 (704 × 576, 704 × 480), CIF (352 × 288, 352 × 240)
- Velocidad de fotogramas de vídeo:
 - PAL: transmisión principal (2688 × 1520 a 25 fps, 1920 × 1080 a 25 fps, 1280 × 720 a 25 fps)
 - Transmisión secundaria: (1280 × 720 a 25 fps, 704 × 576 a 25 fps, 352 × 288 a 25 fps)
 - NTSC: transmisión principal (2688 × 1520 a 30 fps, 1920 × 1080, 1280 × 720 a 30 fps), transmisión secundaria (1280 × 720 a 30 fps, 704 × 408 a 30 fps, 352 × 240 a 30 fps)
- Tasa de bits:
 - H.264B: 32 Kbps–32768 Kbps
 - H.264M: 32 Kbps–32768 Kbps
 - H.264H: 32 Kbps–32768 Kbps
 - H.265: 32 Kbps–32768 Kbps
 - MJPEG: 512 Kbps–65536 Kbps
- Compresión de video:



Poder Judicial

ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO VIDEOVIGILANCIA ARTIFICIAL, DIGITAL Y ANALÍTICA DEL PODER JUDICIAL DE SANTA FE

(RENLÓN UNICO)

- H.264B/H.264M/H.264H/H.265/MJPEG
- Formato de codificación de imágenes: jpeg
- Reducción de ruido: 3D NR
- Velocidad de obturación electrónica: 1/50–1/10 000 automático o manual
- WDR: 96dB
- Inteligencia
- Detección de vehículos: Tasa de captura de vehículos $\geq 99\%$
- Reconocimiento de vehículos:
 - Capacidad de reconocimiento del tipo de vehículo, el color del vehículo, las características del conductor y el pasajero del asiento delantero, el vehículo con/sin licencia. Tasa de reconocimiento de vehículos $\geq 95\%$
- Metadatos de vídeo: Sí
- Marco de pista inteligente
- Pantalla de marco inteligente. Capacidad de visualización de la placa del vehículo y la ruta del vehículo

2) Doce (12) Cámaras de Seguridad fija externas con las siguientes especificaciones:

- Modelo Básico
- Sensor de imagen: CMOS de 1/2,8"
- Resolución de imagen: 1920 × 1080 (excluida la franja negra de OSD)
- Resolución de video:
 - Transmisión principal: 1080P (1920 × 1080)/720P (1280 × 720)
 - Transmisión secundaria: 720P (1280 × 720)/D1 (704 × 576, 704 × 480)/CIF (352 × 288, 352 × 240)
- Velocidad de fotogramas de vídeo
 - PAL: transmisión principal (1920 × 1080 a 25 fps, 1280 × 720 a 25 fps)
 - Transmisión secundaria (1280 × 720 a 25 fps, 704 × 576 a 25 fps, 352 × 288 a 25 fps)
 - NTSC: Transmisión principal (1920 × 1080 a 30 fps, 1280 × 720 a 30 fps)
 - Transmisión secundaria (1280 × 720 a 30 fps, 704 × 408 a 30 fps, 352 × 240 a 30 fps)



Poder Judicial

ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO VIDEOVIGILANCIA ARTIFICIAL, DIGITAL Y ANALÍTICA DEL PODER JUDICIAL DE SANTA FE

(RENLÓN UNICO)

- Tasa de bits
 - H.264B: 32 Kbps–32768 Kbps
 - H.264M: 32 Kbps–32768 Kbps
 - H.264H: 32 Kbps–32768 Kbps
 - H.265: 32 Kbps–32768 Kbps
 - MJPEG: 512 Kbps–65536 Kbps
- Compresión de video: H.264B/H.264M/H.264H/H.265/MJPEG
- Formato de codificación de imágenes: jpeg
- Reducción de ruido: 3DNR
- Velocidad de obturación electrónica: 1/50–1/10000, automático o manual

WDR: 96dB

- **Inteligencia**
- Detección de vehículos: Tasa de captura de vehículos $\geq 99\%$
- Reconocimiento de vehículos: Capacidad de reconocimiento del tipo de vehículo, el logotipo del vehículo, la serie del vehículo, el color del vehículo, matrícula, características del conductor y del pasajero delantero, y vehículo sin lámina.
- Tasa de reconocimiento de vehículos $\geq 95\%$
- Capacidad de Metadatos.
- Marco de pista inteligente
- Pantalla de marco inteligente: Capacidad de visualización de la placa del vehículo y la ruta del vehículo

3) Treinta (30) cámaras de seguridad bullet de dos canales de 4+4 MP

- Sensor de imagen:
 - Canal 1: CMOS de 1/1,7"
 - Canal 2: CMOS de 1/2,7"
- máx. Resolución
 - 2688 (H) × 1520 (V)
- Velocidad de obturación electrónica



Poder Judicial

ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO VIDEOVIGILANCIA ARTIFICIAL, DIGITAL Y ANALÍTICA DEL PODER JUDICIAL DE SANTA FE

(RENLÓN UNICO)

Automático/Manual 1/3 s–1/100 000 s

- mín. Iluminación
 - 0,001 lux (color)
 - 0,0001 lux (B/N)
 - 0 lux (iluminador encendido)
- Relación señal/ruido
 - 56dB
- Distancia de iluminación
 - 100 m (328,08 pies) (IR)
 - 60 m (196,85 pies) (luz cálida)
- Número de iluminador
 - Canal 1: 4 (luz mixta (IR + cálida))
 - Canal 2: 2 (LED cálido)

- Inteligencia

IVS (Protección Perimetral)

Intrusión, cable trampa, movimiento rápido; detección de merodeo, reunión de personas y detección de estacionamiento

- Detección de rostro

Detección de rostro; pista; instantánea; optimización de instantáneas; carga óptima de instantáneas faciales; mejora de la cara; exposición de la cara; extracción de atributos faciales que incluye 6 atributos (género, edad, anteojos, expresiones, máscara facial y barba) y 8 expresiones (enojado, triste, disgustado, asustado, sorprendido, tranquilo, feliz, confundido); instantánea de la cara configurada como cara o foto de una pulgada; estrategias de instantáneas (instantáneas en tiempo real, prioridad de calidad e instantáneas de optimización); configuración del tiempo de optimización

- Reconocimiento facial

Detección de rostro; pista; instantánea; optimización de instantáneas; carga óptima de instantáneas faciales; mejora de la cara; exposición de la cara; extracción de atributos faciales que incluye 6 atributos (género, edad, anteojos, expresiones, máscara facial y barba) y 8 expresiones (enojado, triste, disgustado, asustado, sorprendido, tranquilo, feliz, confundido); instantánea de la cara configurada como



Poder Judicial

ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO VIDEOVIGILANCIA ARTIFICIAL, DIGITAL Y ANALÍTICA DEL PODER JUDICIAL DE SANTA FE

(RENLÓN UNICO)

cara o foto de una pulgada; estrategias de instantáneas (instantáneas en tiempo real, prioridad de calidad e instantáneas de optimización); configuración del tiempo de optimización.

Gestión de 5 bibliotecas de rostros grupales

Max admite el contraste de rostros en la biblioteca de rostros con 25,000 rostros

- Conteo de personas

Conteo de personas Tripwire, conteo de personas en el área y gestión de colas, generación y exportación de informes (día/mes/año).

- Metadatos de vídeo

Vehículo motorizado, vehículo no motorizado, rostro, detección humana; pista; instantánea; optimización de instantáneas;

- Carga óptima de instantáneas faciales.

Atributos del vehículo de motor: matrícula, tipo de vehículo, color del vehículo, logotipo del vehículo, cinturón de seguridad, fumar, llamar, etc.

Atributos del vehículo no motorizado: tipo, color, número de personas, tipo de capota y color, casco.

Atributos del cuerpo humano: tipo y color de arriba/abajo, bolso, sombrero, género y paraguas.

Atributos faciales: sexo, edad, expresiones, anteojos, mascarilla y barba.

- Búsqueda inteligente

- Video

- Compresión de video: H.265; H.264; H.264H; H.264B; MJPEG

- Códec inteligente: Inteligente H.265+; Inteligente H.264+

- Velocidad de fotogramas de vídeo:

- Canal 1:

- 50 Hz

Transmisión principal: 2688 × 1520 a 25 fps

Transmisión secundaria: 704 × 576 a 25 fps

Tercera transmisión: 1920 × 1080 a 25 fps

- 60 Hz

Transmisión principal: 2688 × 1520 a 30 fps

Transmisión secundaria: 704 × 480 a 30 fps

Tercera transmisión: 1920 × 1080 a 30 fps

- Canal 2:



Poder Judicial

ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO VIDEOVIGILANCIA ARTIFICIAL, DIGITAL Y ANALÍTICA DEL PODER JUDICIAL DE SANTA FE

(RENLÓN UNICO)

- 50 Hz
Transmisión principal: 2688 × 1520 a 25 fps
Transmisión secundaria: 704 × 576 a 25 fps
Tercera transmisión: 1920 × 1080 a 25 fps
- 60 Hz
Transmisión principal: 2688 × 1520 a 30 fps
Transmisión secundaria: 704 × 480 a 30 fps
Tercera transmisión: 1920 × 1080 a 30 fps
- Resolución:
 - Transmisión principal: 2688 × 1520 (predeterminado); 2560 × 1440; 2304 × 1296; 1920 × 1080; 1280 × 960; 1280 × 720
 - Transmisión secundaria 1: 704 × 576 (predeterminado); 640 × 480; 352 × 288
 - Transmisión secundaria 2: 1920 × 1080; 1280 × 720; 704 × 576
 -
- Vídeo Bit rate:
 - H.264: 32 kbps–8192 kbps
 - H.265: 32 kbps–8192 kbps

WDR: 120dB

4) Nueve (9) Cámara de IP tipo domo IR WDR de 8MP

- Sensor de imagen: CMOS de barrido progresivo de 1/2,5" y 8 megapíxeles
- Píxeles efectivos: 3840(H)x2160(V)
- RAM/ROM: 512 MB/32 MB
- Sistema de escaneo: Progresivo
- Velocidad de obturación electrónica: Automático/Manual, 1/3~1/100000s
- Iluminación mínima:
 - 0,05 lux/F1.4 (color, 1/3 s, 30 IRE)
 - 0,2 lux/F1.4 (color, 1/30 s, 30 IRE)
 - 0Lux/F1.4 (IR activado)
- Relación señal/ruido: Más de 50dB
- Distancia de infrarrojos: Distancia de hasta 50 m (164 pies)
- Control de encendido/apagado de infrarrojos: Manual/ auto



Poder Judicial

ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO VIDEOVIGILANCIA ARTIFICIAL, DIGITAL Y ANALÍTICA DEL PODER JUDICIAL DE SANTA FE

(RENLÓN UNICO)

- **Inteligencia**
- IVS: Tripwire, Intrusión, Objeto Abandonado/Perdido
- Funciones inteligentes avanzadas: Detección de rostro
- **Video**
- Compresión: H.265+/H.265/H.264+/H.264
- Capacidad de transmisión: 3 streams
- Resolución: 4K(3840×2160)/ 6M(3072×2048)/5M(3072x1728)/ 5M(2592×1944)/ 4M(2688×1520)/ 3M(2048x1536)/ 3M(2304×1296)/ 1080P(1920×1080))/1,3M(1280x960)/ 720P(1280×720)/ D1(704×576/704×480)/ VGA (640 × 480)/ CIF (352 × 288/352 × 240)
- Frame:
 - Transmisión principal: 4K (1 ~ 15 fps)/3M (1 ~ 25/30 fps)
 - Transmisión secundaria: D1 (1 ~ 25/30 fps)
 - Tercer flujo: 720P (1 ~ 25/30 fps)
- Control de tasa de bits: CBR/VBR
- Tasa de bits
 - H.264: 24K ~ 10240 Kbps
 - H.265: 14K ~ 9984 Kbps
- Día/Noche: Automático (ICR) / Color / B/N
- Modo BLC: BLC/HLC/WDR
- Reducción de ruido: DNR 3D
- Detección de movimiento: Apagado / Encendido (4 Zonas, Rectángulo)
- Region de interés: Apagado / Encendido (4 Zonas)
- 5) **Seis (6) Cámaras Radar visual de luz y sonido**
 - Radar superior de 60 objetivos
 - Alcance del radar de hasta 60 metros
 - Ángulo del radar de 120°(H), 26°(V)
 - Velocidad máxima de detección: superior a los 40 km/h



Poder Judicial

ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO VIDEOVIGILANCIA ARTIFICIAL, DIGITAL Y ANALÍTICA DEL PODER JUDICIAL DE SANTA FE

(RENLÓN UNICO)

- Frecuencia de escaneado de 20Hz
- Detección de objetivos humanos y vehículos
- Sensor de imagen CMOS 1/1,8" de 4 megapíxeles
- Resolución: 4MP (2560x1440), 3MP (2048x1536), 1080P (1920x1080), 1,3MP (1280x960), 720P (1280x720)
- Compresión de vídeo H265+, H264+, H265 y H264
- Stream 1: 4MP, 3MP, 1080P, 1,3MP, 720P (1 a 25 ips)
- Stream 2: D1, CIF (1 a 25 ips)
- Stream 3: 1080P, 1,3MP, 720P (1 a 25 ips)
- 0,0036 lux F1.6 (color), 0,0036 lux F1.6 (B/N), 0 lux IR On
- Iluminación IR: 4 leds, hasta 35 metros
- Óptica fija de 2,8 mm
- Ángulo de visión: 104°(H), 55°(V), 121°(D)
- Modos de imagen: BLC, HLC, WDR 120dB, 2D/3D-DNR, Defog, Estabilización de imagen, LDC
- Balance de blancos con 5 modos
- Control de ganancia automático y manual
- Incorpora 2 focos de luz de advertencia con modo de luz intermitente o fija
- Alcance de altavoz de advertencia: 10 metros (en campo abierto, 60 dB)
- Interfaz de red: RJ45 (10/100 Base-T)
- Protocolos de red: IPv4/IPv6, HTTP, HTTPS, SSL, TCP/IP, UDP, UPnP, ICMP, IGMP, SNMP, RTSP, RTP, SMTP, NTP, DHCP, DNS, PPPOE, DDNS, FTP, Filtro IP, QoS, Bonjour, 802.1x
- Visualización remota con navegadores (IE7 y posteriores, Chrome 45 y Firefox 46)
- Software de gestión DSS
- Interoperabilidad: ONVIF S, CGI, SDK, API, Imou
- Soporte PoE+ (802.3 at)
- Grado de protección IP66

6) Seis (6) cámaras de seguridad PTZ

- Sensor de imagen: CMOS de 1/2,8"
- Píxel: 2MP
- Máx. Resolución: 1920 (alto) x 1080 (alto)
- ROM: 4 GB
- RAM: 1GB
- Velocidad de obturación electrónica: 1/1 s–1/30000 s
- Sistema de escaneo: Progresivo
- Mín. Iluminación:



Poder Judicial

ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO VIDEOVIGILANCIA ARTIFICIAL, DIGITAL Y ANALÍTICA DEL PODER JUDICIAL DE SANTA FE

(RENLÓN UNICO)

- Color: 0.005 Lux@F1.6
 - B/N: 0.0005 Lux@F1.6
 - 0 lux (IR activado)
- Distancia de iluminación: 250 m (820 pies)

Inteligencia general

- Disparador de eventos: Detección de movimiento, manipulación de video, cambio de escena, desconexión de red, conflicto de dirección IP, acceso ilegal y anomalía de almacenamiento.
- IVS: Objeto abandonado/perdido
- Inteligencia artificial:_Captura inteligente: Capacidad de captura de imágenes de personas, vehículos motorizados y vehículos no motorizados.
- Protección perimetral
 - Capacidad de activación de alarmas por tipos de objetivos (humanos y vehículos).
 - Filtrado de falsas alarmas causadas por animales, hojas susurrantes, luces brillantes, etc.

7) Tres (3) Servidores Inteligente para Videovigilancia:

- Ancho de banda entrante máximo de 400 Mbps
- Acceso a video IP de 128 canales
- 12 canales AI IVS
- 12 canales de reconocimiento facial con IPC normal
- 40 canales de reconocimiento facial con detección de rostros IPC
- 12 canales de video de Metadatos
- Soporta RAID 0/1/5/6/10/50/60
- 4 salidas de vídeo HDMI/1 VGA
-

8) Doce (12) Switch industrial Gigabit de 10 puertos con PoE Gigabit de 6 puertos (administrado)

- Compatibilidad con los estándares
IEEE802.3af,
IEEE802.3at,
Hi-PoE e IEEE802.3bt
- Transmisión PoE de larga distancia de 250 m (10 Mbps)
- Vigilancia PoE
- Admite STP, RSTP y MSTP
- Configuración de VLAN basada en IEEE802.1Q
- Agregación manual de enlaces y LACP estático
- Voltaje (9 V–57 V)



Poder Judicial

**ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO VIDEOVIGILANCIA ARTIFICIAL,
DIGITAL Y ANALÍTICA DEL PODER JUDICIAL DE SANTA FE**

(RENLÓN UNICO)

- Montaje en escritorio y montaje en riel DIN

9) Diez y ocho (18) Discos Rígidos de 10 TB

- Lugar de entrega:

Oficina de Economato del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, (Balcarce 1651 Sub Suelo).

- Plazo de entrega:

El plazo de entrega deberá ser de cuarenta y cinco días a partir de la fecha de adjudicada la licitación. Se aceptarán entregas parciales, las cuales serán abonadas en los plazos especificados

- Plazo de Conservación y Garantía:

Se establece en 360 (trescientos sesenta) días calendarios a partir de la fecha de confección del Acta de Recepción Provisoria de los respectivos bienes.-

Por consultas técnicas, dirigirse a “Oficina Técnica de Arquitectura” de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Pcia. de Santa Fe – Zona Sur - 3^{er} Piso del Palacio de los Tribunales Provinciales de Rosario, calle Balcarce nro. 1651.

Teléfonos: (0341) 472-1670/1 – Int. 4675.-

Emilio César Barros

Ing. Constructor

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNALES PROVINCIALES DE ROSARIO**